

---

**SECCION DE AVISOS**

---

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Octavo Civil**  
**Morelia, Mich.**  
**EDICTO**

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL**

Se convocan postores

Dentro del juicio ordinario mercantil número 1097/2008, promovido por Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, contra Liliann Antunez Saenz, se señalaron las 13:00 trece horas del 21 veintiuno de septiembre del año en curso, y se ordeno sacar a remate en su primera almoneda, el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1. Casa habitación ubicada en la calle Manuel Pérez Coronado número 125 de la unidad habitacional "las Camelinas", de Morelia, Michoacán. Con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 4.00m con lote número 13; al Sur, 4.00m con la calle Manuel Pérez Coronado, de su ubicación; al Este, 24.00m con lote 15; al Oeste, 24.00m con lote 16-B.

Base del remate: \$ 947,000.00 (Noviecientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 m.n.).

Publíquense 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, en los estrados de éste Juzgado, y en el Diario Oficial de la Federación.

Postura legal: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Mich., a 11 de agosto de 2010.

La Secretaria de Acuerdos  
**Lic. Leticia Vargas Becerra**  
Rúbrica.

**(R.- 312284)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial del Estado de Michoacán**  
**Juzgado Sexto Civil**  
**Morelia, Mich.**  
**EDICTO**

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL****PRIMERA ALMONEDA****CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Ordinario Mercantil número 169/2009, promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a VICTOR MANUEL SOLORIO TORRES; se señalaron las 11:00 once horas del día 6 seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

UNICO: lote número 17 diecisiete, de la manzana 27 veintisiete con casa habitación ubicada en la calle Celeste número 386 trescientos ochenta y seis del fraccionamiento Cosmos de esta Ciudad, con las siguientes medidas de cada lote; AL NORTE: 20.00 metros con lotes 15 y 16; AL SUR: 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle de su ubicación; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 12.

CON UN VALOR PERICIAL.- \$1'515,000.00 UN MILLON QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.-

Morelia, Mich., a 6 de agosto de 2010.

La Secretaria de Acuerdos  
**C. Indra Rodríguez Uribe**  
Rúbrica.

**(R.- 312287)**

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Poder Judicial de la Federación**  
**Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero**  
**Chilpancingo, Gro.**  
**EDICTO**

En los autos del juicio de amparo indirecto 434/2009-IV, promovido por Oliver Urioso Arroyo, Teodoro Barragán Urioso y Miguel Urioso Bernardino, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Ejido Los Laureles, Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, ordenó que se publicara el siguiente extracto que a la letra dice:

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, cinco de agosto de dos mil diez.

Se hace del conocimiento de Eduarda Flores Reyna y Mónica Castro Márquez, que les resulta el carácter de terceras perjudicadas, en términos del artículo 5, fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, dentro del juicio de amparo indirecto 434/2009-iv, promovido por Oliver Urioso Arroyo, Teodoro Barragán Urioso y Miguel Urioso Bernardino, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Ejido Los Laureles, Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, expediente que corresponde al índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; por tanto, también se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibidas que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional; asimismo, se le comunica que la audiencia constitucional en el juicio de garantías antes mencionado se fijó para las diez horas del veintisiete de septiembre de dos mil diez.

Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

Chilpancingo, Gro., a 5 de agosto de 2010.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero  
por autorización del Titular de dicho Órgano Jurisdiccional

**Lic. Luis Roberto Jiménez Cabrera**

Rúbrica.

(R.- 311845)

---

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**  
**México**  
**Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil**  
**EDICTO**

JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por IXE BANCO S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE IXE GRUPO FINANCIERO, en contra de LACOPLAST, S.A DE C.V. y OTROS, expediente número 386/2008, se han señalado las TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA LA CELEBRACION DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA respecto del bien embargado en juicio, ubicado en Calle 16 de Marzo de 1861 número ochenta y siete, Manzana ciento catorce, Lote mil ciento noventa y ocho, Colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, cuyas medidas, colindancias y características obran en autos; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,957,712.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al precio de retasa por haberse deducido al precio de avalúo el diez por ciento que señala el artículo 475 del Código Procesal Federal, supletorio al de Comercio; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, postura que quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 481 del Código Procesal invocado.

SE CONVOCAN POSTORES

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DENTRO DE NUEVE DIAS; EN EL ENTENDIDO DE QUE, LA PRIMERA PUBLICACION DEBERA SER EN EL PRIMER DIA DE LOS NUEVE, LA TERCERA EN EL NOVENO DIA, Y LA SEGUNDA EN CUALQUIER DIA DE LOS QUE MEDIEN DEL SEGUNDO AL OCTAVO DIA.

México, D.F., a 16 de agosto de 2010.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

**Lic. Guadalupe Cecilia Flores Herrera**

Rúbrica.

(R.- 312220)

**Estados Unidos Mexicanos**  
**Estado de Guanajuato**  
**Poder Judicial**  
**Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato**

**Octava Sala Civil****EDICTO**

Publíquese por tres veces de siete en siete días Diario Oficial de la Federación y periódico diario de mayor circulación en la República, informándose a JESUS HERNANDEZ RAMIREZ E IRENE GOMEZ AGUILERA, que han sido señalados como terceros perjudicados en el juicio de garantías promovido por el Licenciado RAUL GOMEZ GARCIA, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil "COMANJILLA", S.A. de C.V., en contra de la resolución de fecha dieciséis de octubre de dos mil nueve, pronunciada en el toca número 503/09, relativo a la apelación interpuesta por el Quejoso, en contra de la Sentencia de fecha cinco de agosto de dos mil nueve, dictada por la Juez Primero Civil de Partido de Silao, Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil número C-621/98, haciéndoles saber que cuentan con el término de treinta días contados a partir de la última publicación para acudir a defender sus derechos al Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Turno.- Doy fe.

Guanajuato, Gto., a 25 de agosto de 2010.

"2010. Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

La Secretaria de la Octava Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado

**Lic. Paloma Maldonado Núñez**

Rúbrica.

**(R.- 312241)**

---

**Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial del Estado de Michoacán  
Juzgado Quinto Civil  
Morelia, Mich.  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES**

DENTRO DE LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 998/2008 PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT FRENTE A JOSE ANGEL ROSELL ZANOTELLI, SE SEÑALARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

UNICO.- Predio Urbano con construcción de departamento en condominio vertical ubicado en la calle Prolongación de Avenida Francisco I. Madero Poniente, número 1280 mil doscientos ochenta guión 3 tres lote 4, manzana I, fraccionamiento Los Manantiales, sector Independencia de esta Ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte 3.50 metros, con vestíbulo planta alta; al Sur en línea quebrada de 9.35 metros con pozo de iluminación; al Oriente 15.15 metros con el lote 3; al Poniente en línea quebrada de 12.00 metros con área privativa número 4, departamento derecho planta alta. con una extensión superficial de 61.53 metros cuadrados, estacionamiento área privativa número 3 tres A: al norte 2.60 metros con prolongación Avenida Francisco I. Madero Poniente; al Sur 2.50 metros con acceso principal; al oriente 7.80 metros con estacionamiento área privativa 2 dos, departamento derecho, planta baja y al Poniente 7.10 metros con estacionamiento área privativa número 4 departamento derecho, planta alta con una extensión superficial de 19 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$464,972.50 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los Estrados de este Juzgado y Diario Oficial de la Federación.

Morelia, Mich., a 10 de agosto de 2010.

Juzgado Quinto Civil

El Secretario de Acuerdos

**Lic. Jesús Javier Nieto Ortiz**

Rúbrica.

**(R.- 312281)**

**Estados Unidos Mexicanos  
Estado de Guanajuato  
Poder Judicial  
Juzgado Cuarto Civil  
Secretaría**

**Irapuato, Gto.****EDICTO**

PUBLICARASE 03 TRES VECES DENTRO DE 09 DIAS DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, TABLA AVISOS DEL JUZGADO CIVIL DE PARTIDO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL, TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO DE DISTRITO EN TURNO EN LA CIUDAD CAPITAL Y TABLA DE AVISOS DE ESTE TRIBUNAL ANUNCIANDO VENTA PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE EMBARGADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 75/07 PROMOVIDO JUAN DANIEL ANDA COVARRUBIAS, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RIEGOS Y CONDUCCIONES DE IRAPUATO, S.A. DE C.V., SOBRE PAGO DE PESOS CONTRA JUAN ANTONIO URBINA CASTILLO CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN CALLE SIERRA COTOPAXI NUMERO 10, FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL MARFIL, LOTE 5 CINCO, MANZANA 20 VEINTE, SUPERFICIE 119 METROS CUADRADOS DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- AL NORESTE 7 METROS LINEALES CON CALLE SIERRA COTOPAXI, AL SURESTE 17 DIECISIETE METROS LINEALES CON LOTE NUMERO 06 SEIS, AL SUROESTE 7 SIETE METROS LINEALES CON PRIPIEDAD PRIVADA, AL NOROESTE 17 DIECISIETE METROS LINEALES CON LOTE NUMERO 04 CUATRO.- ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO DESPACHO ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DIA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2010, A LAS 09:30 HORAS SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES SUMA DE \$892,850.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) VALOR PERICIAL, CONVOQUENSE POSTORES.- IRAPUATO, GUANAJUATO, 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DEL 2010.- DOY FE.

La Secretaria

**Lic. Araceli Ortega Bravo**

Rúbrica.

**(R.- 312299)****Estados Unidos Mexicanos****Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal****México****Juzgado Quincuagésimo Tercero de lo Civil****SE CONVOCAN POSTORES****JUZGADO 53 DE LO CIVIL**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Perea Rodríguez Aaron en contra de Francisco Atilano Millan Barona, expediente número 86/2008, el C. Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto que dice:

Se convocan postores a la subasta judicial en primera almoneda respecto del inmueble ubicado en el departamento 101, del Edificio en Condominio número 191, de la Calle Oriente 245 - C, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, código postal 08400, en México, Distrito Federal, , que tendrá verificativo en el local del juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,, cuyo precio de avalúo es la cantidad de \$546,000.00 (quinientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio, y 474, del Código Federal de Procedimientos Civiles, Se convocan postores, mediante edictos que se mandan publicar por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar cinco días entre la publicación del último edicto y la fecha de la almoneda, en el Diario Oficial de la Federación y en el tablero de avisos de éste juzgado. Para participar como postor se deberá depositar una cantidad igual al diez por ciento del valor del bien indicado Notifíquese. Lo proveyó y firma el Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Francisco René Ramírez Rodríguez, ante la Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

México, D.F., a 30 de agosto de 2010.

La C. Secretaria de Acuerdos

**Lda. Lorena Galindo Ramírez**

Rúbrica.

**(R.- 312319)****Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial del Estado de Michoacán****Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil****Zamora, Mich.****EDICTO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
ZAMORA, MICHOACAN

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 897/2007 promovido por el ciudadano GILDARDO MARTIN GARCIA BARRERA frente a RICARDO ANGUIANO TORREZ y RAFAEL ANGUIANOS BURGOS, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 5 cinco de Noviembre del año 2010 dos mil diez, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Casa habitación ubicada en la calle sin nombre s/n, lote 3 tres, manzana 14 catorce, zona 1 uno, perteneciente al Sauz de Guzmán, municipio de Tangancicuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 31.90 metros con propiedad privada, AL SUR: 31.90 metros con callejón de su ubicación, AL ORIENTE: 21.00 metros con propiedad privada; AL PONIENTE. 21.00 metros con propiedad privada, con una extensión superficial de 669.90 metros cuadrados y con un valor pericial en la cantidad de \$262,360.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. CONVOQUENSE POSTORES.

Zamora, Mich., a 23 de agosto de 2010.

El Secretario del Juzgado

**Lic. Miguel Angel Guerrero López**

Rúbrica.

(R.- 312349)

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco  
Amparo 160/2010

EDICTO

Mediante auto de veintinueve de enero de dos mil diez, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado, admitió la demanda de garantías promovida por Víctor Francisco Beltrán García, contra actos del Director General de Obras Públicas de Zapopan, Jalisco, y otras autoridades; que quedó registrada con el número 160/2010; asimismo, se tuvo como terceros perjudicados a Ejido Zapopan, y Severiano Camacho, como propietario del predio "Purísima el Mirador", ordenando emplazarlos a juicio, sin que a la fecha se haya logrado; por tanto, a fin de hacerles saber la radicación del juicio y pueda comparecer a éste a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente; queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías. Asimismo, se informa que la fecha para celebración de la audiencia constitucional esta señalada para las NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 24 de agosto de 2010.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

**Lic. Arturo Ramón Tamayo Salazar**

Rúbrica.

(R.- 312357)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION  
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

## AVISOS GENERALES

### INMOBILIARIA DE MEXICO FRUTTITAL S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2010

<b>ACTIVO</b>		
CIRCULANTE		31,506
EFFECTIVO E INVS. TEMPS.		
IMPUESTOS A FAVOR		<u>44,094</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		75,601
FIJO		-
TERRENOS		-
EDIFICIOS		-
DEPRECIACION ACUM.		-
TOTAL ACTIVO FIJO		-
TOTAL OTROS ACTIVOS		-
TOTAL DE ACTIVO		<u>75,600</u>
<b>PASIVO</b>		
A CORTO PLAZO		-
PROVEEDORES		-
TOTAL A CORTO PLAZO		-
TOTAL PASIVO		-
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL		- 472,432
APORTACION	8'930,878.35	
RETIRO DE CAPITAL	-9'395,084.33	
RETIRO CUFIN	-8,225.67	
RESULTADO DE EJ. ANTERIORES		547,365
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>667</u>
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE		75,600
TOTAL PASIVO-CAPITAL		<u>75,600</u>

En cumplimiento a lo establecido por la fracción I del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se indica que los accionistas participarán en el haber social en forma proporcional a su tenencia accionaria en la sociedad, misma que se indica a continuación:

BENI INMOBILIARI, S.R.L.	99%
ALESSANDRO GANDOLFO	1%

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 6 de septiembre de 2010.

Liquidador

**C.P. Juan Pablo Díaz de Anda Guzmán**

Rúbrica.

(R.- 311365)